

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 4 de septiembre de 2024, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PROPOSICIÓN DE LEY

Expte: PROPL 4/24 RGEF 7168 y RGEF 17178/24 - RGEF 19213/24 - SGS 701/24

Objeto: De Dña. María Carmen Morillas Vallejo, D. Enrique Villalobos Juan, Dña. Isabel Galvín Arribas y Dña. Teresa Jusdado Pampliega, miembros de la Comisión Promotora de la Proposición de Ley PROPL 4/24 RGEF 7168, de iniciativa legislativa popular para la modificación del Decreto 88/1998, de 21 de mayo, para la climatización y adecuación de los centros educativos públicos en la Comunidad de Madrid, presentando, dando cumplimiento a lo previsto la Ley 6/1986, de 25 de junio, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, 7.568 pliegos en papel timbrado y numerado, que se encuentran entre las siguientes horquillas de numeración utilizadas: 2016112 a 2018611, 2332332 a 2342331, 2698791 a 2701290, y 2763761 a 2765260; 70.895 firmas recogidas que se pueden comprobar en los pliegos entregados; un listado, en formatos Excel (USB) y Word (USB y papel), que contiene el número de firmas válidas, según la revisión efectuada por las entidades proponentes, con indicación del número de cada pliego y la cantidad de firmas contabilizadas en cada uno (en gris sin datos los pliegos que finalmente no se entregan por carecer de firmas).

Se adjunta certificado del Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral de Madrid por el que acredita la inscripción en el censo electoral de las personas firmantes en relación con las firmas presentadas por la Comisión Promotora de la PROPL 4/24 RGEF 7168 (RGEF 19213/24 y Reg. Sal. Sec. Gral. núm. SGS_701/24, de 8-08-24))

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley 6/1986, de 25 de junio, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, acuerda convocar, en sesión pública, a la Mesa de la Asamblea para proceder al recuento de firmas, el viernes, 20 de septiembre, con comunicación a la Comisión Promotora.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 11/09/2024 09:38 Ref. Electrónica: 1654

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL